

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	35454
Nombre	Griego VIII
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2022 - 2023

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1002 - Grado en Filología Clásica	Facultad de Filología, Traducción y Comunicación	4	Segundo cuatrimestre
1013 - Grado en Filología Clásica	Facultad de Filología, Traducción y Comunicación	4	Segundo cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1002 - Grado en Filología Clásica	3 - Lengua griega	Obligatoria
1013 - Grado en Filología Clásica	3 - Lengua griega	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
LABIANO ILUNDAIN, JUAN MIGUEL	145 - Filología Clásica
MORENILLA TALENS, CARMEN	145 - Filología Clásica

RESUMEN

Esta asignatura se cursa en cuarto curso y es de carácter obligatorio.

Según la *Memoria de verificación del título oficial de grado en Filología Clásica* (pág. 39/132), los contenidos de la asignatura son: «Textos griegos en verso para su interpretación en su propio contexto literario y cultural. Género propuesto: poesía dramática, Tragedia / Comedia».



CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Se tendrán en cuenta, en primer lugar, las características del estudiante interesado en realizar los estudios de Grado en Filología Clásica, según se detallan en el punto 2. Perfil de Acceso Recomendado (Memoria de verificación del título oficial de grado en Filología Clásica, apartado 4.2, pp. 7-8/132).

Es necesario tener un conocimiento sólido y riguroso del ático clásico. La Materia de Lengua Griega (Módulo de Lengua Griega y su Literatura) va secuenciando de forma progresiva el grado de dificultad de los textos trabajados y las técnicas filológicas que se les aplican. En consecuencia, para poder cursar con aprovechamiento esta asignatura y superarla exitosamente, es recomendable que el estudiante tenga aprobadas las asignaturas precedentes de esta materia.

COMPETENCIAS (RD 1393/2007) // RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (RD 822/2021)

1002 - Grado en Filología Clásica

- Conocer la lengua griega y su literatura.
- Adquirir la capacidad para interrelacionar los distintos aspectos de la filología.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Demostrar un compromiso ético en el ámbito filológico, centrándose en aspectos tales como la igualdad de géneros, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de la paz y los valores democráticos y los problemas medioambientales y de sostenibilidad así como el conocimiento y la apreciación de la diversidad lingüística y la multiculturalidad.
- Aplicar tecnologías de la información y la comunicación, herramientas informáticas, locales o en red en el ámbito filológico.
- Trabajar en equipo en entornos relacionados con la filología y desarrollar relaciones interpersonales.
- Trabajar y aprender de modo autónomo y de planificar y gestionar el tiempo de trabajo.
- Adquirir la capacidad de localizar, sintetizar y gestionar información bibliográfica y de instrumentos informáticos en el área de estudio de la Filología Clásica.
- Adquirir la capacidad para traducir e interpretar textos griegos de diversa tipología.



- Desarrollar la capacidad de comprensión crítica de los textos griegos y latinos en sus distintos niveles lingüísticos, literarios, filológicos, históricos, sociales y culturales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RD 1393/2007) // SIN CONTENIDO (RD 822/2021)

Según la **Memoria de verificación del título oficial de grado en Filología Clásica**, apartado 5.5.1.2, pp. 39/134, los resultados de aprendizaje de la asignatura son: «Conocimiento progresivo del griego antiguo en todos sus aspectos filológicos, lingüísticos, históricos, literarios, sociales y culturales, y aquellos relativos al tratamiento del género literario estudiado en cada caso. En el contacto con los textos, el alumno/a debe aprender los diversos métodos con que se han solucionado estos problemas y cuestiones, así como desarrollar las competencias específicas que le capaciten para enfrentarse a ello con éxito y solvencia».

Al finalizar la asignatura, a partir de las competencias y los resultados de aprendizaje, esto se concreta en que el estudiante debe ser capaz de:

1. Identificar en un texto un vocabulario griego fundamental de unas 1.500 palabras como mínimo, procedente fundamentalmente de los textos trabajados en la asignatura.
2. Exponer, relacionar, comparar y resumir los acontecimientos históricos, sociales y culturales más importantes del período abarcado por los autores estudiados.
3. Describir, sintetizar y resumir los rasgos más importantes del autor y su obra.
4. Relacionar el autor y su obra con otros géneros literarios de su tiempo, así como con sus circunstancias históricas, sociales, políticas, económicas, literarias, intelectuales, culturales, etc.
5. Identificar, analizar y clasificar en el texto elementos característicos propios que definan al autor y su obra.
6. Establecer por inducción a partir de los elementos característicos propios que definan al autor y su obra las características del género.
7. Reconocer, describir, analizar, explicar y clasificar los elementos morfológicos, sintácticos y léxicos presentes en el texto.
8. Reconocer, describir, analizar, explicar y clasificar los fenómenos y elementos estilísticos, retóricos o literarios presentes en el texto.
9. Identificar, describir y analizar las características principales de un texto en prosa (tipo de prosa) o en verso (tipos de metros), según el autor y su género.
10. Traducir personalmente sin diccionario textos griegos en versión original. Más en concreto: saber leer, comprender el texto y ofrecer una traducción propia de dicho texto, con capacidad de explicarla y justificarla. Es decir, se excluye expresamente la capacidad de hilvanar con más o menos acierto traducciones ajenas, copiarlas o memorizarlas, sin haber comprendido el texto griego en su versión original.
11. Leer bibliografía especializada en lengua nacional y extranjera.
12. Establecer y sintetizar las ideas principales de la bibliografía consultada.
13. Leer y escribir con corrección y con capacidad crítica de análisis y de síntesis.
14. Leer un texto griego en voz alta, con soltura y claridad, de acuerdo con la pronunciación erasmiana.



DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Historia, lengua y literatura

1. El marco histórico, intelectual y social de la Atenas de los siglos IV y V a. C.
2. Los concursos dramáticos en Atenas
3. La tragedia griega: cuestiones generales, periodización, autores
4. La comedia griega: cuestiones generales, periodización, autores
5. Estructura, metro, lengua y estilo del drama ático

2. Traducción y comentario de textos

1. Traducción y comentario de textos (preparados y no vistos)

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	60,00	100
Lecturas de material complementario	7,00	0
Preparación de actividades de evaluación	40,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	40,00	0
Resolución de cuestionarios on-line	3,00	0
TOTAL	150,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

ACTIVIDADES PRESENCIALES:

Se refiere a las clases teórico-prácticas (60 horas).

Las clases teórico-prácticas estarán basadas en **clases expositivas-interrogativas e interactivas** en las que se desarrollarán, trabajarán y aplicarán los contenidos de la asignatura, a fin de alcanzar las competencias y los resultados de aprendizaje previamente marcados.

El profesor podrá exponer contenidos en clase o encargar su estudio y preparación previa mediante materiales facilitados a tal efecto. En este caso, la clase puede enfocarse en el planteamiento y resolución de dudas, la aplicación práctica de los contenidos, la traducción de textos, la resolución de casos y problemas, la ejecución de tareas, etc. con empleo de todos los recursos disponibles.



Se trabajará tanto de forma individual como grupal (en grupos o con el conjunto de la clase). A tal fin, es necesario que los estudiantes asistan a clase habiendo completado el **trabajo y estudio previo** que determine el profesor (*Actividades no presenciales*).

La **participación activa** de los estudiantes en la clase puede registrarse y ser objeto de evaluación.

En el tiempo de clase también se podrán desarrollar otras actividades de evaluación que indique el profesor como, por ejemplo, la comprobación del estudio previo.

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES:

Se refiere a toda la actividad desarrollada fuera del aula (90 horas).

Con antelación a las clases presenciales teórico-prácticas podrán encargarse a los estudiantes actividades y tareas previas como:

- Lectura, traducción, análisis y comentario de los textos griegos que se han de trabajar posteriormente en clase.
- Estudio de los contenidos del temario, desarrollados o no desarrollados en clase, para su posterior trabajo en clase.
- Lectura de bibliografía especializada indicada por el profesor.
- Elaboración de las tareas que determine el profesor.
- Elaboración de las pruebas de comprobación del estudio previo que determine el profesor.
- Elaboración de un portafolio y de un diario de la asignatura.
- Elaboración de resúmenes.
- Etc.

Este trabajo y estudio previo a las clases presenciales podrá comprobarse bien por preguntas directas a los estudiantes en clase, o bien por medio de la resolución de cuestionarios escritos/on-line evaluables en los que los estudiantes responderán a las preguntas que formule el profesor, en diversos formatos (tipo test, respuesta corta, respuesta de desarrollo, etc.), y plantearán sus necesidades y dudas al profesor que, de este modo, podrá adaptar las clases a los intereses manifestados por los estudiantes.

Entre las actividades no presenciales se cuenta también el tiempo dedicado por los estudiantes a la preparación de los exámenes o a otras tareas que determine el profesor.

Microsoft Teams y el **Aula Virtual** desempeñan un papel fundamental en todo este proceso de aprendizaje.

El plan de trabajo concreto de la asignatura se irá detallando en el **Aula Virtual**.



EVALUACIÓN

- **Evaluación continua durante el período de clases (40% sobre nota final).** Comprende actividades realizadas durante el curso como la participación del estudiante en la asignatura (medible por varios medios), la comprobación del trabajo previo y las tareas, la traducción en clase y otras actividades realizadas durante el curso, incluida la posibilidad de exámenes aleatorios y sin convocatoria previa, o un examen parcial (con teoría y práctica de traducción y comentario lingüístico/literario de un texto visto o no visto, o otras opciones que determine el profesor). El profesor irá determinando el porcentaje de ponderación de estas actividades en la calificación de esta evaluación continua. **Estas actividades de evaluación continua no son recuperables hasta la segunda convocatoria.**
- **Examen final (60% sobre nota final).** Examen oral o escrito, según determine el profesor, sin diccionario o con uso limitado de este, en fecha oficial de primera y segunda convocatoria. Incluye teoría y práctica de traducción y comentario lingüístico/literario de uno o varios textos, vistos o no vistos, desde la perspectiva trabajada en la asignatura. La traducción y el comentario lingüístico han de ser coherentes entre sí. El examen escrito podrá ser de redacción o de tipo test.

Observaciones:

- **Segunda convocatoria.** Se ofrecerá la posibilidad de hacer un **examen adicional** para recuperar las actividades de evaluación continua no recuperables. Las características generales de este examen adicional serán del mismo tipo que las del examen final, pero no tienen por qué coincidir necesariamente con este; es decir, el examen final podrá ser escrito y este examen adicional podrá ser oral, o viceversa, por ejemplo.
- En aquellos casos en los que la nota media final de la evaluación sea igual o superior a 5 pero no se haya obtenido una **calificación mínima de 4 puntos** en cada componente de evaluación y sus subapartados –o, al menos, en el conjunto de la parte de cada profesor– la asignatura quedará evaluada como **4 SUSPENSO**.
- La traducción del estudiante ha de ser el resultado de su trabajo personal y, en ese sentido, se penalizará la copia o memorización de traducciones ajenas con el suspenso global de la prueba (Reglament d'avaluació i qualificació de la UV. Article 13. Realització fraudulenta de proves d'avaluació).
- La ortografía, caligrafía, estilo y capacidad expositiva serán tenidas en cuenta en la nota final.

REFERENCIAS



Básicas

- El professor indicarà els texts i les edicions que considere pertinents, que poden ser els mateixos per a tot el grup o personalitzat.
En cada cas indicarà la bibliografia suplementària i les lectures obligatòries.
- El profesor indicará los textos y las ediciones que considere pertinentes, que pueden ser los mismos para todo el grupo o personalizados.
En cada caso indicará la bibliografía suplementaria y las lecturas obligatorias.